



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (SATQ).

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 09:00 horas del día 28 de enero de 2020, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, sito en Av. 5 de Mayo, esquina Zaragoza No. 75 Colonia Centro, en esta Ciudad de Chetumal Quintana Roo, el Dr. Rodrigo Díaz Robledo, Director General del SATQ; Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno del SATQ; Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Lic. Sara Margarita Constantino Boyer, Directora de Administración; L.C. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ, y Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico, para efecto de llevar a cabo la reunión para la Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio de Administración Tributaria Del Estado De Quintana Roo (SATQ), conforme a la convocatoria de fecha 21 de enero de 2020, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia;
3. Verificación del quórum legal e inicio de la sesión;
4. Aprobación del Orden del día;
5. Designación y toma de protesta del Presidente, Secretario Técnico y vocales del **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del SATQ;**
6. Objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional;
7. Asuntos Generales;
8. Lectura y Aprobación del Acta de Instalación, y
9. Clausura de la Sesión.

Reunidos los antes mencionados para celebrar la formal instalación e inicio de funciones del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ), y: -----



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** PALABRAS DE BIENVENIDA, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En Uso de la Voz, el **Dr. Rodrigo Díaz Robledo**, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ), procedió a dar las palabras de Bienvenida, seguidamente realizó el pase de lista de los convocados a la reunión:

**Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno del SATQ.  
**Presente.**

**Dr. Luis David Vázquez Heredia**, Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación.  
**Presente.**

**Lic. Sara Margarita Constantino Boyer**, Directora de Administración.  
**Presente.**

**L.C. Santiago Ramiro May Chan**, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ.  
**Presente.**

**Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez**, Director Estatal Jurídico.  
**Presente.**

Una vez finalizado el pase de lista, se agradeció la asistencia a los antes citados, determinando que se cuenta con la asistencia de todos los convocados, declarado la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

**SEGUNDO.** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE, SECRETARIO TÉCNICO Y VOCALES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SATQ.

Se aprueba el orden del día a efecto de dar debido cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control, se realiza la designación de cargos y atribuciones de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del SATQ, el cual se constituye como un órgano colegiado dentro de este órgano desconcentrado, que de conformidad a lo previsto en el artículo 7 de los Lineamientos antes citados, el comité debe conformarse por el Suscrito con el carácter de Presidente por ser el Titular del SATQ y como Secretaria Técnica, la Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, por ser la Coordinadora de Control Interno del SATQ así como 4 vocales que para tal fin debe ser un representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), y titulares de la Dirección de Administración, Órgano de



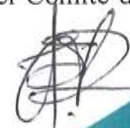
Control Interno y Dirección Estatal Jurídica, razón por la cual se procede a la designación de los integrantes del COCODI, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMARÁN EL COCODI	CARGO	CARGO A DESEMPEÑAR EN EL COCODI
Dr. Rodrigo Díaz Robledo	Director General	Presidente
Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez	Coordinadora de Control Interno	Secretaria Técnica
Dr. Luis David Vázquez Heredia,	Subsecretario Técnico Hacendario de la SEFIPLAN	Vocal
Lic. Sara Margarita Constantino Boyer	Directora de Administración	Vocal
L.C. Santiago Ramiro May Chan	Órgano Interno de Control	Vocal
Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez	Director Estatal Jurídico	Vocal

Seguidamente el **Dr. Rodrigo Díaz Robledo**, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, procedió a tomar la protesta de rigor a los integrantes del COCODI del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, mismos que aceptan el cargo conferido y protestan desempeñar sus funciones bajo los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, transparencia y profesionalismo, en cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

### TERCERO. OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL:

- I. Gestionar la administración de los riesgos de la Institución, a partir de las propuestas de los titulares de las Unidades Administrativas, conforme a las disposiciones aplicables;
- II. Proponer riesgos de atención inmediata y/o de actos de corrupción para ser incorporados en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI);
- III. Aprobar los procesos que serán objeto del taller de identificación de riesgos;
- IV. Aprobar el catálogo de riesgos, incluyendo los actos de corrupción, que pudieran obstaculizar o impedir la consecución de los objetivos o metas institucionales;
- V. Dar seguimiento a las acciones coordinadas de las Unidades Administrativas para definir, establecer e implementar de manera eficiente y eficaz controles, así como actividades de control;
- VI. Dar seguimiento a la instrumentación del Sistema de Control, mediante la revisión de los reportes de avances del PTCI, así como a su reprogramación o replanteamiento;
- VII. Validar el Informe Anual para someterlo a la autorización del Titular de las Institución;
- VIII. Conocer los reportes de avances del Programa de actividades y el Informe del Comité de Ética, a efecto de incorporar, en su caso, acciones de mejora en el PTCI;





**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



- IX. Sugerir a la Secretaría de la Contraloría, acciones transversales para la administración de riesgos, actividades de control, proyectos y mecanismos en favor de la ética e integridad;
- X. Promover acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, así como de las sugerencias formuladas por el Comité de Ética por conductas contrarias a la ética y la integridad;
- XI. Promover el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- XII. Dar seguimiento a las observaciones de los órganos fiscalizadores y auditores externos, orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control, y
- XIII. Autorizar el calendario de sesiones.

**CUARTO. ASUNTOS GENERAL.** Los Licenciados Sara Margarita Constantino Boyer y Jonás Alberto Ascencio Suárez con el carácter de vocales del COCODI, solicitan el uso de la voz para manifestar su deseo de realizar la designación de sus suplentes en caso de ausencias, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMARÁN EL COCODI	CARGO	Nombre del Suplente
Lic. Sara Margarita Constantino Boyer	Vocal	Lic. Maylandy Alexa Zetina López
Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez	Vocal	Lic. Esther Xochilt Olivares Alvarado

**QUINTO. El Presidente,** procede a dar Lectura del Acta para someter a votación de los integrantes del COCODI la aprobación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

**Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez,** Secretaria Técnica.

A favor.

**Dr. Luis David Vázquez Heredia,** Vocal.

A favor.

**Lic. Sara Margarita Constantino Boyer,** Vocal.

A favor.

**L.C. Santiago Ramiro May Chan,** Vocal.

A favor.

**Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez,** Vocal.

A favor.

**SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, en uso de la voz, el Dr. Rodrigo Díaz Robledo, Presidente del COCODI del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, agradece la participación de los integrantes del Comité, señalando que ha quedado formalmente integrado e instalado el Comité, y no habiendo otros asuntos que resolver, se declara formalmente





**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



clausurada la presente sesión de instalación de comité, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, levantándose al efecto la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Presidente

**Dr. Rodrigo Díaz Robledo**  
Director General del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo

Secretaría Técnica

**Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**  
Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a  
la Información Pública y Protección de Datos  
Personales y Coordinadora de Control Interno del  
SATQ

Vocal

**Dr. Luis David Vázquez Heredia**  
Subsecretario Técnico Hacendario de la  
Secretaría de Finanzas y Planeación.

Vocal

**Lic. Sara Margarita Constantino Boyer**  
Directora de Administración

Vocal

**L.C. Santiago Ramiro May Chan**  
Titular del Órgano Interno de Control del SATQ.

Vocal

**Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez**  
Director Estatal Jurídico



1. 1871  
 2. 1872  
 3. 1873  
 4. 1874  
 5. 1875  
 6. 1876  
 7. 1877  
 8. 1878  
 9. 1879  
 10. 1880  
 11. 1881  
 12. 1882  
 13. 1883  
 14. 1884  
 15. 1885  
 16. 1886  
 17. 1887  
 18. 1888  
 19. 1889  
 20. 1890  
 21. 1891  
 22. 1892  
 23. 1893  
 24. 1894  
 25. 1895  
 26. 1896  
 27. 1897  
 28. 1898  
 29. 1899  
 30. 1900

31. 1901  
 32. 1902  
 33. 1903  
 34. 1904  
 35. 1905  
 36. 1906  
 37. 1907  
 38. 1908  
 39. 1909  
 40. 1910  
 41. 1911  
 42. 1912  
 43. 1913  
 44. 1914  
 45. 1915  
 46. 1916  
 47. 1917  
 48. 1918  
 49. 1919  
 50. 1920